MANCOMUNIDAD DE TRASIERRA
TIERRAS DE GRANADILLA

AYUDAS ECONOMICAS A LA NATALIDAD

CUANTIA: 500 €

BENEFICIARIOS:

Ser padre o madre por naturaleza, adopción o guarda.
El nacimiento, adopción o guarda se ha debido producir entre el 1 de septiembre de 2025 y el 31 de agosto de 2026
Residir de forma legal en España
Empadronada con una antigüedad de al menos un año en un núcleo de población de Extremadura con menos de 3000 habitantes

PLAZOS:

Del 7 de agosto al 30 de septiembre de 2026

TRABAJADORA SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO

Plaza del Poblado, s/n
10712 Poblado del Embalse de Gabriel y Galán (Cáceres)
www.mancomunidadtrasierratierrasdegranadilla.es